

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### NOMBELA

Doña Concepción González Martín solicita licencia municipal para instalar la actividad de bar-restaurante, en la avenida de Toledo, número 32, bajo, de esta localidad.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir periodo de información pública por término de diez días, desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar el mismo en horario de oficina.

Nombela 15 de abril de 2011.-El Alcalde, Carlos Gutiérrez Prieto.

*N.º I.- 4582*